

# MEDIA HORA PREVIA

---

## *Sesión Ordinaria de 30 de julio de 2020*

---

**Edil Departamental Mario Segovia;** hace referencia al incumplimiento de las promesas electorales por parte del gobierno actual con la coalición multicolor, repasando algunos dichos de jerarcas del presente gobierno, por ejemplo: Talvi, se comprometió a permanecer en la coalición de Gobierno en los próximos cinco años. Manini Ríos, que renunciaría a sus fueros. Bartol, que mudaría sus oficinas del MIDES al barrio Casabó. Lacalle Pou, que no subiría las tarifas. Larrañaga, que bajaría drásticamente el número de asesinatos. Arbeleche, que no afectaría las políticas sociales. También hace un repaso relativo a que el actual Presidente de la Republica, no votó algunas leyes a la cual hace referencia, a muchas como, “Inclusión Financiera”, “Plan CEIBAL”, “UPM”, “INEFOOP”, y muchas más a la cuales referencia.

**Suplente de Edil Javier Guedes;** habla sobre el Sistema Integrado al Control de Carga (SICTRAC), y hace mención al artículo 3 del decreto N° 348/017 de fecha 18 de diciembre de 2017, el cual hace referencia a la necesidad de establecer las infracciones y sanciones para las empresas homologadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la prestación del servicio de gestión de información del mencionado SICTRAC. Agrega que el Gobierno anterior tenía controlado el sistema de control de carga y que la actual administración, es un vivo desorden y descontrol, teniendo herramientas de trabajo por muchos años aportada por la anterior administración y por la integridad del transporte. En otro punto, realiza un planteo a la Dirección Nacional de Transporte, para la posibilidad de aumentar los horarios nocturnos para los estudiantes del 2do ciclo secundario; también saber cuáles son los protocolos que se vienen realizando en esa Dirección, ante la nueva normalidad.

**Edil Departamental Felipe Bruno;** se refiere al ex ministro de relaciones exteriores Ernesto Talvi, sobre su desempeño en su función, y sobre el servicio que brindó desde su lugar (refiriendo en particular, al crucero australiano en aguas uruguayas con enfermos de ‘Covid-19’.

En otro orden, también refirió a la denuncia sobre posible uso de picana eléctrica por parte de funcionarios policiales, destacando que la usan más como linterna que como picana y, mayoritariamente las mujeres, y hombres también, debido a la inseguridad existente, herencia dejada por el gobierno anterior.

Finalmente, expone ante comentarios como el caso de Rafael Michelini, que reclama que el gobierno debe poner 300 o 400 millones de dólares para atender las políticas sociales; a lo que responde que no se puede poner esa suma de dinero, porque se les perdonó una suma muy grande a los empresarios Paco Casal, Fernández y López Mena; que se gastó también en el Antel Arena, entre otros gastos -como PLUNA o el avión presidencial- todos estos gastos observados por el Tribunal de la Republica

**Suplente de Edil José Trinidad;** menciona lo aprobado por la Junta Departamental de Rio Negro, sobre la reglamentación de prohibición de pirotecnia sonora, que afecta a

personas con problemas de autismo, como también a animales como perros, gatos y aves. Propone un anteproyecto de similar contenido, para ser estudiado en Tacuarembó. También solicita a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, que instrumente la posibilidad de emplear la pirotecnia sin ruido, en la noche de las luces del balneario Ipora que se realizan todos los años en el mes de diciembre.

**Edila Departamental Dorys Silva;** recuerda pequeñas y grandes obras que se han hecho en nuestra ciudad, como también en la ciudad de Paso de los Toros, en este caso en Casa de la Cultura, que pasó por varias etapas, entre ellas, División Ejercito III, una familia particular, y más tarde en manos del Banco Hipotecario, y por deudas de tributos, quedó en manos del Municipio. También menciona algunas obras hechas por la Intendencia de Tacuarembó, por ejemplo: 240 columnas de alumbrado público, en varias calles, nuevas pavimentaciones, cordón cuneta, en agosto próximo se inaugurará la sala *Sara de Ibañez* totalmente nueva, se pintó el microcentro y el anfiteatro, se prepararon y pintaron 50 bancos de todo Bvr. Artigas, (todas estas obras en la ciudad de Paso de los Toros), como también menciona otras obras en la ciudad de Tacuarembó.